



## SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



### COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

#### PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

#### Identificación Macroprocesos

Nº 37

(1) Macroproceso -Código	(2) Objetivo	(3)			(4) Cargo Responsable
		Tipo de Macroproceso			
		Estratégico	Misional	Apoyo	
1. Dirección Institucional - M01	Establecer los lineamientos institucionales a través de políticas y reglamentos para el adecuado funcionamiento institucional.	X	X	X	Decana - Vicedecano.
2. Gestión Académica - M02	Formar profesionales en ciencias veterinarias con valores a través de la excelencia académica.		X		Director Académico
3. Gestión de la Investigación - M03	Promover la investigación científica de docentes y estudiantes con énfasis en temas enfocados en la problemática social.		X		Director de Investigación Científica y Tecnológica
4. Extensión Universitaria - M04	Fortalecer la calidad educativa de los estudiantes a través de la interacción social.		X		Director de Extensión Universitaria
5. Gestión de Postgrado - M05	Promover la actualización y formación continua de los profesionales egresados.		X		Director de Posgrado
6. Gestión y Planificación Institucional - M06	Consolidar la información para la formulación del Plan Estratégico y monitorear su cumplimiento.	X			Director de Gestión y Planificación
7. Gestión de Calidad - M07	Promover la mejora continua a través de la innovación constante de los productos y servicios de la facultad.	X			Director de Gestión de Calidad
8. Gestión Administrativa Financiera - M08	Identificar y distribuir los insumos necesarios para las áreas institucionales y Administrar los recursos financieros de la institución.			X	Director de Administración y Finanzas
9. Gestión de Talento Humano - M09	Seleccionar, mantener y desarrollar el Talento Humano de la Facultad.			X	Director de Talento Humano
10. Gestión de la Comunicación y Relaciones Institucionales - M10	Diseñar y administrar el Sistema de Información y establecer los mecanismos para contar con una comunicación efectiva.			X	Director de Comunicación y Relaciones Institucionales

Prof. Dra. Viviana M. Ríos Moránigo, MSc.

DECANA

Facultad de Ciencias Veterinarias  
Universidad Nacional de Asunción

Prof. Dr. Jorge L. Maciel  
Representante MECIP  
F.C.V. - U.N.A.



## SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



### COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

### PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

### Identificación Macroprocesos

Nº 37

(1) Macroproceso -Código	(2) Objetivo	(3)			(4) Cargo Responsable
		Tipo de Macroproceso			
		Estratégico	Misional	Apoyo	
11. Gestión de Administración de Documentos y Archivos institucionales - M11	Proponer y llevar adelante las políticas, planes y procedimientos de la administración de documentos, archivos y protocolos institucionales			X	Secretaría de la Facultad
12. Gestión de Servicios Jurídicos Institucionales - M12	Apoyar jurídicamente a la Facultad de Ciencias Veterinarias y sus dependencias administrativas, observando y haciendo observar las disposiciones legales pertinentes sobre las cuestiones sometidas a su consideración, en la consecución de los objetivos institucionales.			X	Director de Asesoría Jurídica
13. Control Institucional - M13	Planificar y ejecutar controles sistemáticos sobre cumplimiento de las normas y la planificación institucional.			X	Director de Auditoría Interna
14. Gestión de Filiales - M14	Coordinar las actividades institucionales a través de políticas y reglamentos para el adecuado funcionamiento de las filiales	X	X	X	Directores de Filiales

Elaborado por: Equipo Técnico MECIP

Fecha: 26-27/09/2022

Revisado por: Comité de Control Interno

Fecha: 26-27/09/2022

Aprobado por:

Fecha:

Dra. Viviana M. Ríos Mormigo, MSc.  
 DECANA  
 Facultad de Ciencias Veterinarias  
 Universidad Nacional de Asunción

Prof. Dr. Jorge L. Maciel  
 Representante MECIP  
 FCV - UNA





**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**  
**INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**  
**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .**



**COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN**  
**PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS**  
**FORMATO: Identificación Procesos**  
**Nº 38**

<b>(1) MACROPROCESO : Gestión de Postgrado</b>		<b>CÓDIGO: M05</b>
<b>(2) OBJETIVO: Promover la actualización y formación continua de los profesionales egresados</b>		
(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable
Gestión de Programas de Postgrado	Elaborar, proponer, coordinar y controlar planes y programas de postgrado.	Jefe de Departamento de Programas de Postgrado
Gestión de Registros Académicos	Normalizar, registrar, controlar, archivar y emitir documentaciones referentes a cada programa académico de postgrado en sede San Lorenzo y filiales.	Jefe de Departamento de Registros Académicos
Gestión de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión	Coordinar las actividades de Docencia, Investigación y Extensión.	Coordinador de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión
<b>Elaborado por: Equipo Técnico MECIP</b>		<b>Fecha:</b> 20/05/2022
<b>Revisado por: Comité de Control Interno CCI</b>		<b>Fecha:</b> 26-27/09/2022
<b>Aprobado por:</b>		<b>Fecha:</b>



*Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morínigo, MSc.*  
 DECANA  
 Facultad de Ciencias Veterinarias  
 Universidad Nacional de Asunción





SISTEMA DE CONTROL INTERNO



INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .

COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

(1) MACROPROCESO: Gestión de Postgrado		CÓDIGO: M05
(2) PROCESO: Gestión de Registros Académicos		CÓDIGO:
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Normalizar, registrar, controlar, archivar y emitir documentaciones referentes a cada programa académico de postgrado en sede San Lorenzo y filiales.		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Gestión de documentos y archivos	Archivar y emitir documentaciones inherentes a la Dirección.	Jefe de Documentos y Archivos
Gestión de registros académicos	Registrar, controlar, archivar y emitir documentaciones referentes a los programas de postgrado.	Jefe de Registros Académicos
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022
Aprobado por:		Fecha:



Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morínigo, MSc.  
DECANA  
Facultad de Ciencias Veterinarias  
Universidad Nacional de Asunción





### SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INSTITUCIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .



#### COMPONENTE B CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN PRINCIPIO GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos.

Nº 39

(1) MACROPROCESO: Gestión de Postgrado		CÓDIGO: M05
(2) PROCESO: Gestión de Programas de Postgrado		CÓDIGO:
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Elaborar, proponer, coordinar y controlar planes y programas de postgrado.		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Gestión de Tesis de Postgrado	Evaluar metodológicamente, verificar y aprobar los Anteproyectos y/o borradores de tesis de investigación de postgrado.	Coordinador de Tesis de Postgrado
Elaborado por: Equipo Técnico MECIP		Fecha: 20/05/2022
Revisado por: Comité de Control Interno CCI		Fecha: 26-27/09/2022
Aprobado por:		Fecha:



Prof. Dra. Viviana M. Ríos Morínigo, MSc.  
DECANA  
Facultad de Ciencias Veterinarias  
Universidad Nacional de Asunción

